

## II - ADMINISTRACIÓN LOCAL DEL TERRITORIO HISTÓRICO DE ÁLAVA

### AYUNTAMIENTO DE CAMPEZO

#### **Solicitud de licencia de actividad clasificada**

Por las personas que se citan a continuación se ha solicitado licencia municipal de actividad en los emplazamientos que se relacionan:

Solicitante: Diputación Foral de Álava. Servicio de Calidad Ambiental. Dirección de Medio Ambiente y Urbanismo.

Actividad: Instalación de garbigune.

Emplazamiento: parcela 3809 del polígono 1 de Campezo.

Por lo expuesto y de acuerdo con lo establecido en el artículo 58 de la Ley 3/1998 General de Protección del Medio Ambiente del País Vasco, se abre información pública a fin de quienes se consideren afectados/as por las actividades indicadas, puedan examinar durante las horas de atención ciudadana (de 9:00 a 14:00 horas) los expedientes relacionados con tal actividad, en las oficinas municipales (plaza Samuel Picaza, 1) y presentar las alegaciones que estimen pertinentes dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente, también hábil, al de la publicación de este anuncio en el BOTHA.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Campezo, 9 de marzo de 2018

*La Alcaldesa*  
**IBERNALO BASTERRA TXASKO**